



Quarta Maravedis



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, ANO DE
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

Indico Penonens D. Fran. Linares
 no haver venido todavia a lo
 testimonio por lo que a las Ciudades
 de Murcia y Lorca de lo preciso
 a que conuen la liza y separa-
 dea al publico, acuerda, en
 quanto al primer punto, se
 expone en documento para re-
 soluer lo conveniente: y en quanto
 al segundo estremo, asi mismo
 acuerda, se piden al particular
 de esta propiedad de D. Fr. a D. Ang
 al Cavallero Patron de la obra
 para que informe si conviene
 en el obra alguna novedad
 para que esta Ciudad acuerda se debe
 a admitir y como alguno de
 Ovesa, y por conveniente se
 tratar en esta parte de sea tem-
 pro operario

Reunido esta Ciudad acuerda, que por el Sr.
 D. Fran. de Paula sea diputada
 al comun, se forme lista

